



VIII CONVOCATORIA DE
RECONOCIMIENTO CAI UNICEF COMITÉ
ESPAÑOL.
DIAGNÓSTICO

AYUNTAMIENTO DE VERA(ALMERIA)

MARIA MONTOYA RUIZ, CONCEJALA DE EDUCACIÓN
VANIRA MARTINEZ MARTINEZ, TÉCNICO EN EDUCACIÓN
vaniramm@hotmail.com

2014-2018

INDICE DE CONTENIDOS

2.Agradecimientos	3
3.Presentación/introducción	4-5
4. Descripción de la situación de la Infancia y Adolescencia en Vera	5
4.1 Datos generales del territorio: historia, población, estructura socio-económica y laboral. Condiciones urbanísticas, medioambientales y de movilidad, dotación de servicios.	5-8
4.2 Estructura socio-económica. Datos socioeconómicos y laborales de las familias	8-11
4.3 Condiciones urbanísticas, medioambientales y de movilidad.	11-13
4.4 Dotación de servicios.	13-15
4.5 Niveles de escolarización, absentismo, bullying y acoso escolar.	15-17
4.6 Estado de salud, discapacidad y prevalencia de enfermedades.	17-21
4.7 Asociacionismo e iniciativa ciudadana.	22
4.8 Recursos deportivos, de ocio y tiempo libre.	22
4.9 Uso de tecnologías de la información y la comunicación.	23
5. Análisis y valoración de la realidad de los resultados obtenidos.	24
5.1 Fortalezas.	24-25
5.2 Debilidades.	25-26
5.3 Amenazas.	26
5.4 Oportunidades	26-27
6. Conclusiones	27-28
7. Anexos	29
8. Fuentes consultadas	29

2. AGRADECIMIENTOS

- A nivel Educativo y de Salud.

- CEIP “Reyes Católicos”, equipo directivo y AMPA.
- CEIP “Ángel de Haro”, equipo directivo y AMPA.
- CEIP “Cuatro Caños”, equipo directivo y AMPA.
- Colegio Privado Valdeserra, equipo directivo y AMPA.
- IES “Alyanub”, equipo directivo y AMPA.
- IES “Palmeral”, equipo directivo y AMPA.
- Escuela Municipal Infantil Campanillas.
- Centro de Salud de Vera.
- Centro Ocupacional Asprodalba.

- A nivel municipal:

- Ludoteca Municipal.
- CIM
- Policía Local.
- Escuelas municipales y deportivas.
- Todas las Concejalías de manera coordinada y desarrollada por la Concejalía de Educación.

- A nivel institucional:

- Unicef
- Universidad de Granada.
- Universidad Pablo Olavide de Sevilla.
- Diputación de Almería
- Junta de Andalucía.
- FAMP
- FEMP

Por último y más importante, nuestro agradecimiento más especial va para todos y todas las personitas que forman el Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia de Vera , que a lo largo de estos años han ido conformando una participación real, honesta y activa que ha conseguido que diferentes colores políticos, pensamientos y posturas lleguen a trabajar a unidas y de manera concienciada por la infancia, no solo a nivel

municipal, sino de forma autonómica y nacional. Sin ellos NADA sería posible. Eternamente gracias a ellos que son los absolutos protagonistas.

3. INTRODUCCIÓN

Este documento refleja el estado en el que se encuentra nuestro municipio en cuanto a materia de infancia y en cuanto a la situación poblacional en general.

Vera, es un municipio, que por las características que se van a presentar, tiene una realidad social enriquecedora y diversa. Nuestra zona geográfica se encuentra en un punto estratégico ya que está rodeada por el mar Mediterráneo y es receptora de población procedente de otros países y otras comunidades.

Además es un municipio que posee una serie de servicios que hacen que otras localidades se beneficien de los mismos.

La sociedad veratense, no es ajena a las profundas transformaciones sociales de los últimos años que exigen a las Administraciones Públicas y otro numeroso elenco de entidades y colectivos, la continua adecuación de sus políticas y programas, sobre todo, si se tiene en cuenta la ineludible aparición de nuevos factores de riesgos de exclusión social, en variados ámbitos de la actual sociedad.

Desde el gobierno local somos muy conscientes de ello y, adoptar medidas para prevenir y/o paliar dichas situaciones ha constituido una prioridad. Se está trabajando firmemente, impulsando acciones para atender las necesidades vitales de las familias necesitadas, en particular en el acceso a un puesto de trabajo y en la disposición de alimentos básicos.

Pero sin lugar a dudas los actores más importantes por su vulnerabilidad social son los NNA, agentes en nuestra sociedad que tienen que ser tenidos en cuenta y protegidos desde todas las áreas de su vida.

Es por ello que nuestras políticas van siempre dirigidas de manera directa o indirecta al desarrollo pleno de esta parte de nuestra sociedad.

Los veratenses nos sentimos orgullosos de tener como distinción el sello CAI, motivo de mucho orgullo y que esperamos que lo siga siendo siempre.

Somos conscientes de lo mucho que queda por trabajar, por innovar y por hacer prácticas efectivas y eficientes en donde los NNA tengan una participación plena porque tienen pleno derecho a ello.

A continuación, vamos a desarrollar toda la información recogida del análisis de nuestro municipio en diferentes niveles que abarcan desde la educación, la sanidad, los servicios sociales o el ocio y tiempo libre.

Este diagnóstico se encuadra dentro del Programa Ciudad Amigas de la Infancia del Comité Español de Unicef al que el Ayuntamiento de Vera ha decidido presentar su candidatura al reconocimiento CAI 2018-2022.

4. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN VERA.

4.1 DATOS GENERALES DEL TERRITORIO: HISTORIA, POBLACIÓN, ESTRUCTURA SOCIO-ECONÓMICA Y LABORAL. CONDICIONES URBANÍSTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y DE MOVILIDAD. DOTACIÓN DE SERVICIOS.

DATOS DEL TERRITORIO.

El municipio de Vera, se encuentra situado en la conocida como costa levantina de la provincia de Almería, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, con una extensión de unos 58 km² y a una distancia de 91 km de Almería capital, existiendo en la actualidad un servicio de transporte público urbano y periurbano. El término municipal, desde el punto de vista geográfico, se encuentra en una llanura situada entre las sierras de Cabrera, Almagrera, Almagro y al sur de la sierra de las Estancias. Los ríos Almanzora, Aguas y Antas ha excavado y rellenado un valle que desemboca en el mar, formando una franja costera y de terreno interior muy productivo: la cuenca de Vera, donde se asienta una agricultura de secano y regadío en medio de la aridez extrema, que es propia de estos territorios del Sureste español. El término municipal de Vera, cuenta con una línea de costa de cinco kilómetros de longitud, toda ella ocupada por playas llanas y arenosas, y hacia el interior, igualmente a otros cinco kilómetros de distancia, se enclava el núcleo urbano principal o histórico de la ciudad de Vera.

El espacio de frontera entre tierra y mar, se desarrolla en esta comarca levantina almeriense, a lo largo de 50 kms de costa, con un variado paisaje de acantilados y playas, predominando la morfología derivada de la presencia de sierras litorales, como son : Cabrera y Almagrera, que hunden sus rocosas vertientes en el mar Mediterráneo.

El clima de esta comarca, se caracteriza ante todo, por la escasez de precipitaciones, lo cual viene agravado por la irregularidad de las mismas, tanto desde el punto de vista de precipitaciones anuales, como las de carácter estacional, resultando un fenómeno típico y destacable, el carácter torrencial de los aguaceros, que unido a la intensa evaporación, determina que la zona sea una de las más secas y áridas de la cuenca mediterránea española. En las depresiones de los ríos y ramblas las lluvias anuales están comprendidas entre 250 y 400 mm; en la franja costera, encontramos valores inferiores a 250 mm.

HISTORIA.

Históricamente, la zona del Levante almeriense, entre ellas la tierra de Vera, fue poblada desde tiempos muy remotos. En la Edad de bronce forma parte de la denominada “cultura del Argar”, que en esta zona levantina gozó de un intenso doblamiento. Se atribuye el primer emplazamiento o fundación de la ciudad de Vera, a la colonia fenicia de Baria (actual Villaricos del término municipal de Cuevas del Almanzora), y su origen se relaciona con la explotación minera de Sierra Almagrera, que posteriormente continuaron cartagineses y romanos.

El traslado a la ubicación actual, no ha sido determinada la fecha en que pudo tener lugar, siendo en la época musulmana, cuando Vera adquiere una alta y especial notoriedad, como capital del “Iqlim” o cabeza de distrito del sector más oriental de la frontera del Emirato nazarí de Granada, compartiendo a partir de la segunda mitad del siglo XIII, frontera civil y militar con las tierras cristianas de Lorca, ya en la provincia de Murcia.

Sin duda ninguna, Vera constituyó o el lugar más estratégico para asegurar la sumisión y conservación de las tierras orientales del reino nazarí, convirtiéndose en un enclave estratégico de vital importancia; la especial posición geográfica de la población, frente a las costas argelinas o de berebres, convence a la Corona castellana de la necesidad de su conquista y el 10 de Junio de 1488 los Reyes Católicos toman Vera por el sistema de capitulaciones, quedando la misma vinculada a la Corona como ciudad de realengo, y ya en el año 1494, los Reyes Católicos le concedieron sus fueros y privilegios.

Históricamente, el siglo XIX supuso la conformación del término municipal tal y como hoy lo conocemos. Si antes de la conquista de los Reyes Católicos, Vera tenía una extensión de 1.648 km², tras la conquista, y a lo largo de un prolongado proceso, se les desgajan numerosos territorios constituyendo nuevos municipios y por último en 1860, Garrucha y Pulpí, se segregan, comenzando su andadura d forma independiente.

Este larguísimo proceso histórico, ha finalizado en 1994, cuando se adjudicó y deslindó definitivamente el término municipal de Garrucha, quedando Vera en su configuración territorial actual con 58 km² de extensión.

POBLACIÓN.

Población total:

A día de hoy en el Padrón Municipal de Habitantes de Vera, aparecen empadronadas un total de 16.411 personas. De ellas 8.377 son hombres 8.034son mujeres.

A su vez, los menores de edad son 1.886 niños y 1.818 niñas.

Los NNA suponen el 22% de la población total de nuestro municipio:

49,08% niñas

50,9% niños

	Edades			
	0-4	5-9	10-14	15-17
Niñas	502	543	511	262
Niños	486	551	539	310

De los datos subyacentes que se han podido contrastar podemos sacar los siguientes datos en cuanto al porcentaje de nacionalidades entre los NNA

Un 54% de los NNA presentan nacionalidad española.

Un 15% de los NNA presentan nacionalidad marroquí.

Un 19% de los NNA presentan nacionalidad inglesa.

Un 8% de los NNA presentan nacionalidad ecuatoriana.

Un 4% de los NNA presentan otras nacionalidades entre las que se encuentran la población china, puerto rriqueña, etc.

Población extranjera:

La población extranjera a día de hoy asciende a 4.278 personas, de las cuales 2.211 son hombres y 2.067 son mujeres.

Destacar que de esas cifras, 736 son menores de edad, dando la casualidad de que son 368 niños y 368 niñas.

La **evolución de la población extranjera** desde el 01/01/2014 al día de hoy, nos muestra unos datos de **alta** de un total de 2.254 (1.158 hombres y 1.096 mujeres).

Las personas extranjeras que se han dado de **baja** en el Padrón desde esa fecha, han ascendido a 458 (248 hombres y 210 mujeres).

La **evolución de la población extranjera menor de edad** desde el 01/01/2014 al día de hoy, nos indica que se han dado de **alta** 476 menores (227 hombres y 249 mujeres) y de **baja** 106 (62 niños y 44 niñas).

El porcentaje de población extranjera sobre la población total de empadronados en la localidad de Vera es del **19'30 %**, lo que supone **2.254** personas

empadronadas entre países comunitarios y extra-comunitarios. Aparecen inscritas más de **70 nacionalidades** diferentes siendo la comunidad más numerosa empadronada en Vera la de **Reino Unido 709** (comunitaria) que cuando se haga efectivo el Brexit, pasarán a población extra-comunitaria por su salida de la Unión Europea.

Otras nacionalidades comunitarias relevantes son la alemana, rumana (409), belga o búlgara. En lo que a países extra-comunitarios se refiere, Ecuador (439), Bolivia (134), Marruecos (607), Colombia, Brasil, entre otros. El crecimiento relativo de la población en los últimos diez años ha sido del **26,70%**.

La comunidad que en los últimos 3 años ha tenido un mayor crecimiento exponencial en la localidad ha sido la de **Marruecos (607)**, que unido al descenso en el padrón municipal de la población latinoamericana (Ecuador, Bolivia y Colombia) principalmente debido al retorno voluntario, las revisiones padronales y la crisis económica, han situado a la comunidad marroquí en la de mayor visibilidad en nuestra localidad.

Las características de la población extranjera que está estableciendo su residencia en la localidad de Vera en estos años es de nacionalidad marroquí, familias numerosas, sin estudios, hombres jóvenes y con estructuras de referencia dentro de la comunidad que produce un efecto llamada.

La principal procedencia de esta población es de Nijar, Mojonera y Roquetas de Mar, ya que son movimientos de población extranjera interiores.

Natalidad y mortalidad en menores de edad:

Los datos de **natalidad** desde el 01/01/2017 han ascendido a 266 nacimientos (130 niños y 128 niñas).

Los datos de **mortalidad** de menores de edad desde el 01/01/2017, no arroja dato alguno.

4.2 ESTRUCTURA SOCIO-ECONÓMICA. DATOS SOCIOECONÓMICOS Y LABORALES DE LAS FAMILIAS

La familia es el espacio principal de convivencia y protección en la vida de cualquier persona, en el caso de los menores la relevancia y dependencia a este grupo social es aún mayor.

Analizar la familia y los hogares con menores supone acercarnos a una realidad amplia para analizar cómo se componen las familias de nuestro municipio, sus estructuras, tamaños y condiciones sociales.

Además nos permite averiguar las relaciones familiares desde una perspectiva en la que participan diferentes agentes.

- **Demanda de empleo:**

Demandantes de empleo en el municipio: 1.704

Personas demandantes no ocupadas (DENOs)

DENOS	
Personas paradas	1.336
Trabajadores eventuales	74
Otros Demandantes No Ocupados	51

- **Paro registrado: edad y sexo**

	HOMBRE	MUJER	TOTAL PARO REGISTRADO
Menor 25	52	54	106
Entre 25 y 25	250	413	663
45 años o más	256	311	567
Total	558	778	1.336

- **Tiempo demandando empleo**

DURACIÓN	PARO REGISTRADO	PORCENTAJE
Menos o igual a 3 meses	357	26,72%
De 3 a 6 meses	250	18,71%
De 6 a 9 meses	184	13,77%
De 9 a 12 meses	83	6,21%
Más de 12 meses	462	34,58%

- **Sectores de actividad económica.**

SECTOR	PARO REGISTRADO	PORCENTAJE
Agricultura y Pesca	109	8,16%
Construcción	119	8,91%
Industria	42	3,14%
Servicios	971	72,68%
Sin empleo anterior	95	7,11%

- **Ocupaciones más demandadas.**

GRAN GRUPO DE OCUPACIÓN	PARO REGISTRADO	PORCENTAJE
Directores y gerentes	6	0,45%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	59	4,42%

Técnicos profesionales de apoyo	79	5,91%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	131	9,81%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	383	28,67%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	86	6,44%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción	128	9,58%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	46	3,44%
Ocupaciones elementales	418	31,29%

- **Nivel máximo de estudios superado**

NIVEL	PARO REGISTRADO	PORCENTAJE
Sin estudios	53	3,97%
Estudios primarios incompletos	305	22,83%
Estudios primarios completos	145	10,85%
Estudios secundarios	694	51,95%
Estudios postsecundarios	139	10,40%

- **Intervención de servicios sociales comunitarios en materia de familia, maltrato o abandono.**

Intervenciones totales de los servicios sociales	854
Recursos aplicados	1096
Pis	481

Familias canalizadas al equipo	54
Intervenciones del equipo técnico	299
Etf con adultos	7
Etf con menores	18
Salario social	53
Protección de menores	11
Prestaciones de servicios básicos	481
Informes a fiscalía	12
nº de usuarios atendidos totales	230
Usuarios sin repetición	693
Varones: 364	
Mujeres: 566	

4.3 CONDICIONES URBANÍSTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y DE MOVILIDAD.

Encuadre territorial

El Término Municipal de Vera está situado en la costa oriental de la provincia de Almería, entre las Sierras Cabrera y Almagrera, dichas sierras forman una extensa cuenca hidrográfica por donde discurren los ríos Almanzora, Antas y Aguas; de estos tres ríos únicamente atraviesa el Término de Vera el río Antas.

Su posición geográfica es:

37º 14' 49'' Latitud Norte

1º 49' 08'' Longitud Este

La altitud, del núcleo de Vera, sobre el nivel de mar en Alicante es de 102 m.

El núcleo principal es Vera y dista de la capital de la provincia, Almería, en torno a los 92 Km., de la capital regional, Sevilla, unos 500 Km., de Granada capital, 250 Km. y de la capital de la región autónoma de Murcia, unos 125 Km.

El municipio de Garrucha se encuentra a 10,6 Km. del núcleo urbano de Vera, mientras que Cuevas de Almanzora dista 6 Km. del citado núcleo.

Respecto al **relieve** del Término Municipal de Vera cabe destacar que, exceptuando unas zonas situadas en las partes Suroeste y Noroeste, en las que el terreno alcanza cotas alrededor de los 100 metros, el resto del Término Municipal se caracteriza por una suave pendiente que desciende desde dichas altitudes hacia el mar. El relieve no es, pues, un elemento destacable en el municipio.

Las conexiones del municipio a la **red viaria principal de comunicaciones** con la provincia y la red nacional, se produce a través de la autovía del Mediterráneo E-15 (A-7), aproximadamente en la mitad del tramo Murcia-Almería, con dos nudos de enlace, ambos son puntos de corte con la antigua N-340. Esta autovía bordea por el Oeste el municipio.

La autopista AP-7, comúnmente denominada de Vera a Cartagena, que se constituye como alternativa a la conexión del municipio mediante la A-7 a todo el arco mediterráneo.

El municipio de Vera está atravesado por una carretera autonómica: la A-352 que une Cuevas del Almanzora con Garrucha, y que a su paso por el Término Municipal de Vera tiene dos tramos bien diferenciados (antigua A-1200), un primer tramo que circunvala Vera de Noroeste a Sureste y que tiene su origen en el cruce con la Ctra. de Cuevas; y un segundo tramo que une el núcleo de Vera con su costa y Garrucha y que enlaza con la carretera AL-7107, carretera comarcal que bordea la costa.

Tal y como se ha mencionado anteriormente, el Término Municipal de Vera está comprendido entre las sierras de Cabreras y Almagrera, que forman una extensa **cuenca hidrográfica** por donde discurren los ríos Almanzora, Antas y Aguas, de los cuales, el único que atraviesa el Término Municipal de Vera es el río Antas, cuya cuenca comprende una serie de ramblas entre las que destaca la Rambla Nuño del Salvador.

En la parte Norte del término existen pequeñas ramblas y barrancos de escasa importancia desde el punto de vista hidrográfico.

Núcleos de población

En el municipio de Vera se distinguen dos zonas claramente diferenciadas en lo relativo a núcleos de población, que son:

- El Núcleo Urbano de Vera.
- La Costa de Vera

A lo largo de toda la costa de Vera (unos 5,3 Km.) se ha conformado un núcleo urbano continuo, aunque diferenciado en distintos desarrollos urbanísticos, que de Norte a Sur se conocen con los siguientes nombres.

- Casa Marqués
- Vera Playa
- El Playazo
- Caporchanes
- Puerto Rey
- Pueblo Laguna
- Las Marinas

Además de estos dos núcleos principales, existen otros núcleos de población, que se han constituido a partir de distintos desarrollos urbanísticos:

- La Media Legua
- Cabuzana
- Valle del Este

4.4 DOTACIÓN DE SERVICIOS

En Vera dispone de los siguientes servicios que si dirigen en gran parte a la población infantojuvenil y al resto de la comunidad.

Áreas de juego y recreo para niños

En el municipio de Vera existe una gran cantidad de espacios libres, parques y zonas de juego, además de contar con varios equipamientos deportivos.

En cuanto a parques y zonas verdes hay varios repartidos en todas las zonas, ya que hay que tener en cuenta que en cada desarrollo urbanístico se ha previsto y ejecutado zonas verdes. Entre las existentes destacan los siguientes parques y espacios libres:

- Parque El Palmeral
- Parque Periurbano de la Rambla del Algarrobo

- Parque Las Lavanderas.
- La Glorieta
- Parque Eusebio Garrés
- Plaza Mayor
- Paseo Miguel de Cervantes
- Plaza Flores
- Plaza Verasol
- Plaza Vulcano
- Plaza Nicolás Salmerón
- Zona Verde U.A.3 o Parque 28 de Febrero
- Paseo Marítimo
- Zonas Verdes Sector RC-4b (Media Legua)
- Zonas Verdes Sector RC-5e (Cañada Julián)
- Zonas Verdes Sector RC-13 (Caporchanes)
- Parque Acuático

Servicios educativos.

En cuanto a servicios que se están llevando a cabo en nuestro municipio en lo referente a la educación, disponemos de varios espacios municipales para el desarrollo pleno de las actividades en la infancia y adolescencia:

- 1 Guardería pública, 1 privada y 1 concertada.
- 3 Centros públicos de educación infantil y primaria. Uno dos ellos con Aula Específica
- 2 I.E.S públicos. Uno de ellos con aula específica y otro con Ciclos Formativos.
- 1 Colegio privado que abarca de 0 a 18 años abarcando también ciclos formativos.
- 1 Ludoteca privada.
- 1 Ludoteca Municipal.
- Escuela de Música y Danza.
- 1 Centro ocupacional para jóvenes y adultos con discapacidad.
- 2 Escuelas de verano.
- 2 Centros residenciales básicos, centros de acogida de menores en protección.
- Centro de Atención Temprana.

Servicios Sociales

Nuestro ayuntamiento cuenta con los siguientes espacios y servicios de atención a la infancia y adolescencia. También van dirigidos a la atención de las familias.

- Centro de Servicios Sociales.

- Centro de Atención a la Mujer.
- Centro de Atención al Inmigrante.
- Casa de la Cultura
- Centro de Drogodependencias

Servicios Culturales

Entre los servicios culturales de nuestro municipio se encuentran:

- La Casa de la Cultura, Juventud, e Infancia “Bayra”
- Convento de los padres mínimos
- Biblioteca Municipal
- Escuela de música y danza
- Cine Teatro Municipal Regio
- Recinto Ferial “El Palmeral”
- Plaza de Toros.

4.5 NIVELES DE ESCOLARIZACIÓN, ABSENTISMO, BULLYING Y ACOSO ESCOLAR.

La escolarización en nuestro municipio es de un 100%

A continuación mostramos las siguientes datos por cada centro educativo del municipio.

COLEGIO CUATRO CAÑOS	LINEAS	ALUMNADO
Infantil 3 años	A,B	25-25
Infantil 4 años	A,B	24-25
Infantil 5 años	A,B	27-26
1º Primaria	A,B	27-26
2º Primaria	A,B	27-26
3º Primaria	A,B	26-27
4º Primaria	A,B	28-28
5º Primaria	A,B	27-27
6º Primaria	A,B,C	25-26-24
EE	-	3

COLEGIO REYES CATOLICOS	LINEAS	ALUMNADO
Infantil 3 años	A,B,C,D	25-26-25-25
Infantil 4 años	A,B,C	26-25-26
Infantil 5 años	A,B,C	27-26-26

1º Primaria	A,B,C	28-28-27
2º Primaria	A,B,C,D	24-24-23-23
3º Primaria	A,B,C,D	25-24-24-24
4º Primaria	A,B,C,D	23-26-26-26
5º Primaria	A,B	28-28-28
6º Primaria	A,B,C	25-26-24
EE	EE-TEA	4-5

COLEGIO ÁNGEL DE HARO	LINEAS	ALUMNADO
Infantil 3 años	A,B	22-22
Infantil 4 años	A,B	22-22
Infantil 5 años	A,B	26-26
1º Primaria	A,B	28-28
2º Primaria	A,B	21-20
3º Primaria	A,B	18-18
4º Primaria	A,B	26-26
5º Primaria	A,B	28-28
6º Primaria	A,B	23-23

IES ALYANUB	ALUMNADO	IES EL PALMERAL	ALUMNADO
1ºEso	104	1ºEso	156
2ºEso	104	2ºEso	134
3ºEso	103	3ºEso	155
4ºEso	84	4ºEso	112
1ºBachiller	91	1ºBachiller	116
2ºBachiller	84	2ºBachiller	83

El absentismo escolar en nuestro municipio es a día hoy de un 0% debido a que se sigue un programa con personal especializado en la materia. En el año 2015 Vera tenía una tasa elevada de absentismo por lo que se estableció como medida prioritaria crear un proyecto en donde tuviera cabida un equipo multidisciplinar para poder abordar este tema.

En cuestión de tres años la eficacia y eficiencia de “Ventanas al Alma” ha hecho que el absentismo escolar en nuestro municipio sea prácticamente inexistente, ya que la intervención se hace de manera directa desde los primeros indicios de ausencias a los centros.

En el programa de Prevención y Actuación en materia de Acoso Escolar tampoco refleja que exista en nuestro municipio ningún caso de bullying. Es cierto que a través de este programa, en el momento en el que las familias o los centros educativos detectan un posible caso que pueda derivar en acoso, directamente se interviene para evitar que vaya

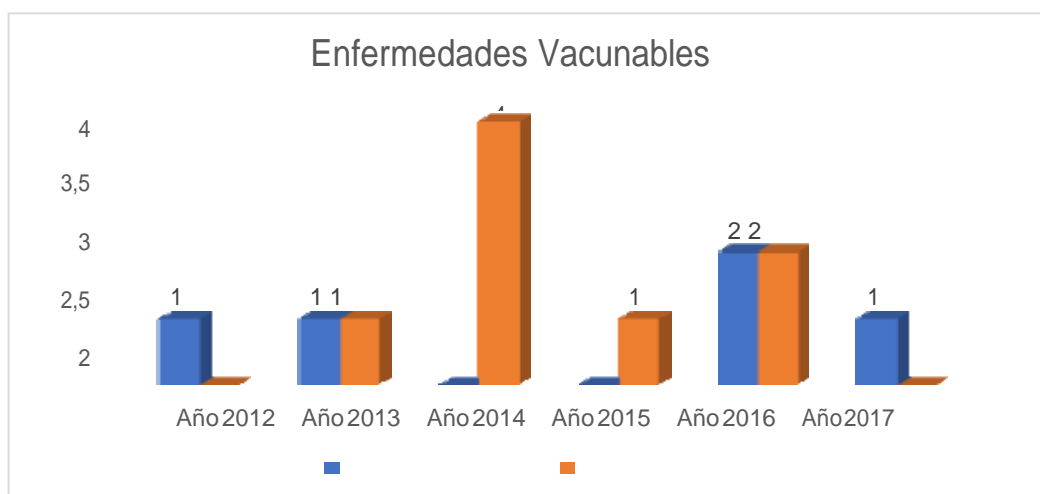
a mayores consecuencias, por lo que actualmente y con los datos registrados no podemos evidenciar que exista ningún caso de agresión entre iguales.

4.6 ESTADO DE SALUD, DISCAPACIDAD Y PREVALENCIA DE ENFERMEDADES.

Enfermedades vacunables.

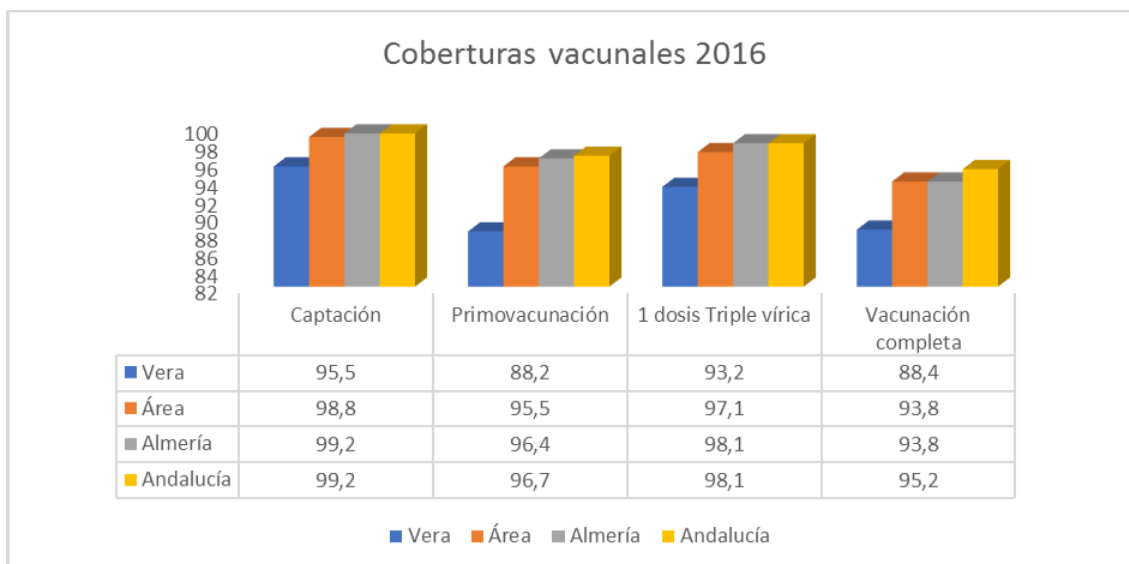
Son enfermedades, tradicionalmente infantiles en su mayor parte, que se pueden controlar y algunas incluso eliminar o erradicar, manteniendo programas adecuados de vacunación.

En la gráfica que se muestra a continuación se recogen los casos de parotiditis y tosferina declarados en el municipio en los últimos seis años.



La vacunación es la estrategia más efectiva para disminuir la incidencia de estas enfermedades.

En la gráfica que se muestra a continuación, se pone de manifiesto que tanto la captación (% niños nacidos el año anterior al que hay que evaluar, con al menos una dosis de vacuna) como la primovacuna (% niños nacidos en el año anterior al que hay que evaluar, que han recibido 3 dosis de vacuna), una dosis de triple vírica (% de niños nacidos dos años antes al que hay que evaluar, que han recibido una dosis de TV) y vacunación completa (% de niños nacidos en el periodo anual dos años anteriores al que hay que evaluar que han recibido vacunación completa) presentaron coberturas bajas en 2016, hecho que se repitió en años anteriores.



En Vera el porcentaje de población infantil vacunada está por debajo de la media provincial y andaluza, no llegando a alcanzar los valores que garantizan una correcta cobertura.

Estilos de vida

Por estilos de vida se entiende la “manera general de vivir” de las personas, grupos y comunidades. Su desarrollo incluye la promoción del comer sano, hacer ejercicio físico, uso moderado del alcohol, vida sexual sana, conducción segura, manejo del estrés, no fumar, etc. abarcando las formas de pensar y de comportarse de las personas en su relación consigo mismas, en el control de sus vidas y su proyecto de vida, las relaciones interpersonales, la relación con el entorno, el repertorio de habilidades personales y sociales de que disponen, etc.

Según la Organización mundial de la salud (OMS), los estilos de vida pueden ejercer un efecto profundo en la salud del propio individuo y en la de los otros como determinantes del estado de salud y causa de las principales enfermedades crónicas.

Alimentación

Según datos de la Encuesta Andaluza de Salud (EAS), alrededor del 32% de los menores de 16 años consumen verdura 3 o 4 veces por semana. El 37,4% de los menores de 2 años la consumen todos los días: dicho porcentaje disminuye al aumentar la edad del menor. Almería y Sevilla son las provincias donde mayor porcentaje de menores consumen verdura diariamente.

Los datos de la EAS reflejan que la población infantil andaluza consume diariamente fruta (53,4% niños y 57,5% niñas), lácteos (72,1% niños y 68,7% niñas) y leche: 2 vasos o tazas diarias el 54,3% los niños y 50,8% las niñas.

Con respecto a la edad, la dieta de los menores entre 0 y 2 años fue más variada que la de los niños y niñas con edades superiores.

El consumo de carne o pescado es más frecuente en los niños y niñas con edades superiores a 3 años. El consumo de leche y verdura se distribuye de manera uniforme entre los menores con distintas edades, siendo más habitual el consumo de verdura a diario para los menores de 2 años, y de 3 ó 4 veces por semanas para los mayores de 3 años.

En relación con los mayores de 16 años, la EAS recoge que un 85,4% de ellos consume fruta fresca y un 75,1% verduras y hortalizas, al menos tres veces por semana. En líneas generales, la proporción de personas que consume verdura, hortalizas y fruta fresca al menos tres veces por semana aumentó en los últimos años. Este aumento se produce para todos los grupos de edad, provincias, nivel de estudios, de renta y clases sociales.

Actividad Física

Según los datos recogidos en la EAS, el 18,2% de la población infantil y adolescente no realiza actividad física: niñas (20,7%), niños (15,8%). Según aumenta la edad de la población disminuye el sedentarismo: un 61,3% para el grupo de 0 a 2 años, un 6,6% para el grupo de 8 a 15 años. La provincia con mayor porcentaje de sedentarismo es Almería, con un 23,6%.

El 90,1% de la población infantil (88,8% niñas y 91,4% niños), ven la televisión diariamente. Casi el 50% de los niños y niñas dedican de 1 a 2 horas diarias a ver la televisión. En relación con la edad, el porcentaje de menores que ven más la televisión es mayor en el grupo de mayor edad. En los diferentes rangos de edad, lo más habitual es ver la televisión de 1 a 2 horas diarias. La población de 8 a 15 años son los que más la ven.

Porcentaje de sedentarismo en el tiempo libre por sexo. Menores de 16 años. Andalucía.

	Total	Niños	Niñas
EAS-1999	20.2	17.9	22.6
EAS-2003	27.5	23.2	32.0
EAS-2007	25.1	24.0	26.2
EAS-2011	18.2	15.8	20.7

El 26,8% de la población andaluza mayor de 16 años declara no practicar ejercicio físico en su tiempo libre, manteniendo las mujeres (31,1%) una vida más sedentaria que los hombres (22,3%).

Obesidad y Sobrepeso

Según se recoge en la EAS, el 59,7% de la población mayor de 16 años tiene un peso superior al normal (sobrepeso u obesidad), mayor en los hombres (65%) que en las mujeres (54,4%). En líneas generales, en los últimos años se ha incrementado el porcentaje de la población andaluza mayor de 16 años con un peso superior al normal y se mantiene un gradiente social, en la medida en que al aumentar el nivel de estudios, ingresos y clase social, disminuye el porcentaje de personas con sobrepeso u obesidad

La EAS recoge que casi el 50% de la población menor de 16 años de edad tiene un índice de masa corporal (IMC) normal, más de un 4% tiene un IMC de bajo peso, alrededor de un 23% un IMC de riesgo de obesidad y un 20% son obesos. Por edades, un mayor porcentaje de los niños y niñas de 8 a 15 años tienen un IMC normal o riesgo de obesidad, y un mayor porcentaje de los menores de 2 años presentan IMC de bajo peso. La población infantil de 3 a 7 años destaca por tener un alto porcentaje de menores con obesidad.

Consumo de alcohol

Según datos de la Encuesta Nacional de Salud de España:

El 65,6% de la población de 15 y más años bebió alcohol alguna vez en el último año, 77,5% de los hombres y 54,3% de las mujeres. El diferencial por sexo se observa en todas las edades, pero es menor entre los más jóvenes.

Las mujeres que beben lo hacen con menor frecuencia que los hombres. El 21,2% de los hombres bebe a diario, frente al 6,7% de las mujeres.

El consumo habitual (al menos un día a la semana) de alcohol aumenta con la edad, alcanzando el máximo entre los 55-64 años en hombres (63,2%) y entre los 45-54 años en mujeres (33,2 %). Este tipo de consumo disminuye diez puntos porcentuales entre 2006 y 2011, pasando de un 48% a un 38%.

La edad media de inicio en el consumo regular de bebidas alcohólicas es de 17,8 años entre los que han bebido alguna vez, 17,1 años en hombres y más tardía en mujeres, 18,8 años.

Los más jóvenes declaran haber comenzado a beber más precozmente que los mayores. En el grupo de 15 a 24 años la media es de 16 años en chicos y 16,1 en chicas.

Según datos de la Encuesta Andaluza de Salud, el 44,4% de la población andaluza mayor de 16 años consume alcohol al menos una vez al mes. El porcentaje de hombres (59,9%) duplica al de mujeres (29,4%). A medida que aumenta la edad disminuye el porcentaje de personas que consume alcohol al menos una vez al día: desde el 52,8% de los jóvenes de 16 a 24 años hasta el 16,8% de las personas mayores de 75 años.

En líneas generales ha aumentado la población andaluza que consume alcohol al menos una vez al mes desde 2003: De un 38,8% de personas en 2003 se pasa a un 44,4% en

2011. Dicho aumento se produce tanto en hombres como en mujeres, en todos los grupos de edad, excepto en los mayores de 75 años.

Según el nivel socioeconómico, se ha incrementado el consumo de alcohol en todos los niveles de las variables nivel de estudios, ingresos familiares mensuales y clase social

La edad media de inicio al consumo de alcohol es de 17,7 años, más tardía para las mujeres (18,7 años) que para los hombres (17,3 años).

Los jóvenes que en 2011 tenían entre 16 y 24 años son quienes comenzaron a beber antes (a los 16,2 años de media). La edad media de inicio al consumo de alcohol se incrementa según crece el grupo de edad.

Discapacidad

Entre nuestra población infantojuvenil podemos encontrar, tras la recogida de datos del alumnado de necesidades educativas especiales y el centro de atención temprana de nuestro municipio, que hay 235 NNA con algún tipo de discapacidad en nuestro municipio.

Esto supone un 6,3% del total de menores de nuestro municipio que poseen alguna discapacidad, ya que sea física o intelectual.

A nivel asistencial tenemos la fortuna de contar con *ASPRODALBA*, que es una Asociación privada, de carácter social y sin ánimo de lucro, que lucha por la prevención, el tratamiento, la educación, el desarrollo y la integración socio-laboral de las personas con discapacidad. Su misión primordial es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, y así lograr su normalización e integración social.

Conclusiones

Las principales causas de mortalidad de la población de este municipio están en relación con la patología oncológica, la cardiopatía isquémica y las enfermedades cerebrovasculares.

En relación con la cardiopatía isquémica y la enfermedad cerebrovascular, las dos principales causas de muerte, hay que señalar que en la primera patología el grupo poblacional que presenta más mortalidad es el de hombres entre 45 y 64 años. Mientras que en la segunda la mortalidad es mayor en mujeres que en hombres en los grupos de edad de 45 a 64 años y mayores de 85, mientras que en el resto de los grupos la tasa es más elevada en hombres.

Además de éstas, existen otras patologías muy prevalentes, como son la diabetes o la EPOC, responsables de una importante carga de enfermedad y que están incrementando su aparición en los últimos años.

4.7 ASOCIACIONISMO E INICIATIVAS CIUDADANAS QUE GUARDAN RELACIÓN CON LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE.

El municipio de Vera, tiene una larga trayectoria en actuaciones tanto institucionales como desde el mundo de entidades que trabajan sin ánimo de lucro en beneficio de la infancia tanto a nivel local como nacional y mundial, basta recordar que Vera fue elegida para crear la primera delegación local de UNICEF en Almería hace ya más de 25 años.

El Ayuntamiento mediante convenios de colaboración con estas entidades que trabajan por la infancia, pretende garantizar las necesidades no solo de nuestros menores en riesgo de exclusión social sino de tantas familias que en la actualidad pasan por momentos de vulnerabilidad.

Destacar entre estas asociaciones presentes en nuestra localidad al **Banco de Alimentos** que en la actualidad atiende a 900 familias de la localidad, la **Asociación de Mujeres Gitanas ETALI** por su colaboración en la detección de los casos de necesidad entre las familias gitanas. **La asociación Muévete con Nosotras**, de mujeres comprometidas en el voluntariado sobre todo en el mundo de la discapacidad, **Cruz Roja, Manos Unidas, Cáritas y cómo no, UNICEF**, referente en nuestra localidad en el mundo de la infancia.

Además recientemente se ha creado la **Asociación Vera Gitana**, desde la que se ha creado además una propia hermandad de semana santa.

4.8 RECURSOS DEPORTIVOS, DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.

Vera dispone de numerosos espacios para desarrollar diferentes actividades culturales, deportivas, de ocio y tiempo libre:

- “Pabellón deportivo Blas Infante”
- “Club Valle del Este”
- Pistas de Atletismo
- Club de Gimnasia Rítmica
- Escuela de Danza
- Aqua Sport Vera
- Piscina Cubierta Mariana Pineda

Este punto se desarrolla de manera más amplia en el Plan Local de Infancia y Adolescencia.

En los puntos anteriores se han enumerado los espacios de cultura, ocio y tiempo libre.

En esta parte del diagnóstico nos disponemos a reflejar los recursos y que queden contemplados pero es el PLIA donde se especifican todas las actividades y programas.

4.9. USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN POR LA INFANCIA.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) están muy presentes dentro de nuestro municipio a nivel de toda la ciudadanía; presentes y activas, dado que desde el Ayuntamiento se ha facilitado acceso WIFI en varias plazas del municipio y puesto que cuenta con un Centro Guadalinfo donde la Innovación Social, la participación y las TICs son el núcleo fundamental de las actividades que desarrollamos.

En los tiempos que corren, TIC e infancia van unidos de la mano, las nuevas tecnologías están tan presentes en nuestro día a día que se hacen fundamentales a la hora de aprender, comprender y compartir. Está claro que en el proceso de aprendizaje de nuestros menores las TICs tienen un papel fundamental puesto que todos los centros educativos del municipio están dotados con las infraestructuras y los recursos necesarios.

Es en la fase de comprensión donde desde el ámbito local podemos intervenir más, se trabaja desde un tiempo a esta parte en el Proyecto Educar para Proteger donde se imparten charlas en los centros educativos sobre los peligros de internet y el uso de las redes sociales, este proyecto junto con la Escuela de Padres y Madres impulsado por la Concejalía de Educación del municipio hace que este tipo de formación también llegue a los padres.

Pero si las TICs tienen un poder ese es el de compartir, la irrupción de los smartphone y acceso a internet desde cualquier lugar hacen de las TICs una herramienta inagotable de recursos, es aquí donde se realizan los mayores esfuerzos para que nuestros menores conozcan que la privacidad en la red así cual es la mejor manera de gestionarla. La proliferación de herramientas en la nube dota a la ciudadanía de una nueva forma de trabajar, una forma colaborativa, sin barreras, lugares ni espacios.

A parte de todas las actividades realizadas por parte del Ayuntamiento, en el Centro Guadalinfo se han venido realizando cursos para los jóvenes del municipio. En el desarrollo de estos cursos hemos tratado como las TICs pueden ayudar a superar dificultades en el aprendizaje de los alumnos, hablando tanto de software específico como de hardware adaptado para personas con discapacidad.

Por otro lado hemos realizado cursos de creatividad para dotar a nuestro jóvenes de nuevas formulas y mecanismos a la hora de afrontar un problema o proyecto de emprendimiento, todo esto apoyado en las TICs.

5. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA REALIDAD DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS/ DIÁGNOSTICO DE LA REALIDAD



5. 1 FORTALEZAS

Comenzaremos con la revisión de las fortalezas del municipio y de todo lo que le rodea de cara a favorecer el cumplimiento de los derechos de la infancia y adolescencia.

Entre las potencialidades que presenta nuestro plan quizá la que más fuerza tiene es predisposición institucional y política existente por establecer políticas de infancia y adolescencia que garanticen los derechos de los NNA en todas las facetas de su desarrollo.

En los últimos tres años se han implantado programas y actuaciones que se han volcado en la protección y la seguridad de esta parte de nuestra población. Prácticamente la total erradicación del absentismo escolar, las alianzas establecidas con distintas entidades de nuestro municipio y la predisposición de trabajo genera un clima de trabajo positivo y fija su atención en la infancia.

Los recursos culturales, educativos y sociales que presenta nuestro municipio una fortalecen que todas las acciones se puedan llevar a cabo. En estos cuatro años nuestros esfuerzos se han volcado en impulsar el órgano de participación infantil para que tuviera una presencia total en todos los ámbitos.

Los programas desarrollados en red para la protección del menor y sus familias han hecho que nuestra sociedad dé un giro de 360 grados en cuanto a políticas del bienestar se refiere.

Vera, entre sus fortalezas, cuenta con su localización geográfica estratégica siendo un lugar turístico que triplica su población en verano por lo que la accesibilidad a nuestro municipio es magnífica y en los últimos años se han hecho muchos esfuerzos para que así sea. El litoral veratense está catalogado con la “Q” de calidad por la limpieza de sus playas y los accesos a las mismas.

El tejido de red social está basado en la cantidad de servicios que se ofrecen no sólo en el ámbito del sector turístico sino también en el aspecto social, siendo referente de buenas prácticas en materia de infancia.

La red de asociacionismo es uno de los pilares que permite la satisfacción de necesidades de la infancia y adolescencia. Se trata de entidades con gran capacidad de adaptación y flexibilidad que permitirán el aprendizaje de valores, la cobertura de un ocio de calidad, deporte, entre otros.

5.2 DEBILIDADES

Un aspecto importante a valorar serán las debilidades internas existentes en este momento y que nos indicarán los focos de intervención para mejorar la implementación de los derechos de los niños y niñas.

Tras la realización del informe valorativo y en la generación de este diagnóstico hemos evidenciado algunas de las necesidades que habíamos empezado a notar pero que ahora se han hecho visibles.

Es muy importante la creación de un grupo de coordinación externa, en la que agentes ajenos al ayuntamiento nos ayuden a crear nuevas formas de participación y de implicación con la infancia. Hacer partícipes a otras personas en el diseño de nuevos planteamientos es muy importante, entre otras cosas para que la infancia y la adolescencia tengan una participación plena en la vida de nuestro municipio.

Otras de las debilidades de las que somos conscientes, es que tenemos que centrarnos en mejorar la parte de difusión en medios y redes sociales. Quizá hemos centrado todos los esfuerzos en impulsar los programas y las actuaciones con los NNA pero no hemos gestionado al 100% la difusión de las mismas. Este aspecto ya está contemplado como una mejora inmediata.

En la realización del informe valorativo y el diagnóstico hemos observado que algunas áreas necesitan cierta actualización en sus datos con informes que precisen datos más concretos en cuanto a materia de infancia y adolescencia. Por este motivo se hará un plan de realización de informes con indicadores concretos en esta materia.

Como debilidad también hemos recogido la accesibilidad en la página web del ayuntamiento, donde de manera inmediata se van a establecer cambios para que sea más visible el órgano de participación y la búsqueda de información resulte más sencilla en cuanto a las concejalías, los programas que se llevan a cabo, etc.

5.3 AMENAZAS

Las amenazas las encontramos principalmente desde el punto de vista de la prevención.

En los últimos tres años hemos conseguido logros muy importantes a todos los niveles. Los proyectos que se están llevando a cabo están dando muy buenos resultados, centrándose en la parte de la población que es más vulnerable y especialmente en la infancia y la adolescencia.

Eso que a priori es algo más que positivo puede volverse una amenaza si se descuida su mejora o se relajan los esfuerzos en seguir llevando a cabo estas actuaciones. Los datos conseguidos en promoción educativa y en la erradicación del absentismo escolar deben ser el aliciente a seguir mejorando y proyectando nuevas políticas que dignifiquen los derechos de la infancia y la adolescencia en todas las materias.

Otra amenaza que se puede plantear es que al cambiar los equipos de gobierno no se le de la prioridad política a los NNA o que no tengan como primacía los organismos de participación infantojuvenil y se produzca un deterioro de los servicios que atienden estas actuaciones.

Hay un aspecto que nos sigue preocupando a pesar de los años que llevamos de trayectoria en esta materia, las adicciones a las drogas. En el último año ha incrementado el número de menores que se han iniciado en el consumo de alcohol, marihuana y otras drogas. A pesar de los programas que se están implantando y que han demostrado su eficacia, no podemos perder de vista que la drogadicción sigue siendo uno de los problemas que más afectan a adolescentes y jóvenes. Hay que ofertar diferentes tipos de ocio, centrar los esfuerzos en este tema y poder ofrecer todas las herramientas a nuestro alcance desde la prevención y la intervención.

5.4 OPORTUNIDADES

Finalmente es importante identificar cuáles son las oportunidades que el análisis realizado nos brinda para mejorar, trabajar y poder seguir desarrollando actuaciones que se centren en la infancia y la adolescencia.

Entre las oportunidades que se presentan, se encuentran la pertinencia de centrar más recursos en nuevas formas de difusión que permitan establecer una red más amplia de comunicación.

Viendo el éxito que han tenido los programas y proyectos en materia de infancia, ahora es el momento de generar nuevas ideas, de asentar lo que ya hemos comprobado que funciona y arriesgar por todo lo que queda por hacer, que seguro será mucho.

Vera posee numerosos espacios que ofrecer, que como se han estado utilizando hasta ahora, permiten que se puedan compartir diferentes actividades, encuentros y momentos de intercambio entre nuestra población más joven.

Este análisis en sí es una oportunidad para impulsar nuevas formas de participación, embarcarnos en nuevos proyectos, estudiar nuevas formas de creación de grupos de difusión y por supuesto seguir compartiendo la ilusión que supone ser Ciudad Amiga de la Infancia.

6. CONCLUSIONES

Para terminar este análisis, nos gustaría hacerlo con un poema de Magdalena Matas para que no se nos olvide nunca que el camino se hace a base del trabajo duro, la ilusión y la solidaridad.

Jamás un conato de daros la vuelta
Jamás una huida, por muchos que sean
Jamás ningún miedo, y si acaso os diera,
Jamás os lo noten, que no se den cuenta
Jamás un “me rindo”, si no tenéis fuerzas
Aunque fuese a gatas, llegad a la meta
Que nadie os acuse... ¡miradme a la cara!
Que nadie os acuse de dejar a medias un sueño imposible...
(Si es que los hubiera)
Yo no los conozco,
Y mira que llevo yo sueños a cuestas

Jamás, y os lo digo como una sentencia, ¡miradme a la cara!
Jamás en la vida paséis por el lado de cualquier persona sin una sonrisa
No hay nadie en el mundo que no la merezca
Hacedle la vida más fácil, ¡miradme!
A cada ser vivo que habite la tierra
Jamás se os olvide que en el mundo hay guerra
Por pasar de largo sin gloria ni pena delante de un hombre
Y no preguntarnos qué sueño le inquieta

Qué historia le empuja,
Qué pena lo envuelve,
Qué miedo le para,
Qué madre lo tuvo,
Qué abrazo le falta,
Qué rabia le ronda,
Qué envidia lo apresa...

Jamás, y los digo faltándome fuerzas,
Si el mundo se para,
Os quedéis sentados viendo la manera de que otro lo empuje
Remangaos el alma,
Sed palanca y rueda,
Tirad de la vida vuestra y de quien sea,
Que os falte camino,
Perded la pelea contra los enanos
No sed los primeros,
Que os ganen los hombres que no tienen piernas
No sabedlo todo,
Dejad que contesten los que menos sepan
Las manos bien grandes,
Las puertas abiertas,
Anchos los abrazos, fuera las fronteras
Hablad un idioma claro, que se entienda
Si estrecháis la mano, hacedlo con fuerza

Mirando a los ojos,
Dejando una huella
Prestad vuestra vida,
Regaladla entera
Que a nadie le falte ni una gota de ella

¡Cantad!

Que cantando la vida es más bella
Y jamás, os hablo desde donde nazca
El último soplo de vida que tenga,
Jamás una huida,
Por muchos que sean...

7. ANEXOS

A continuación voy a enumerar la documentación que tenemos como anexos, que por su extensión no es posible adjuntarla. Queremos quede constancia de ella y si en algún momento se requiere la mandamos sin ningún tipo de problema.

- 1. PROYECTO VENTANAS AL ALMA**
- 2. PROYECTO AGENTE TUTOR**
- 3. PROYECTO DE REFUERZO POSITIVO.**
- 4. DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA, AUDIOVISUAL Y DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE VERA.**
- 5. PROYECTO CIUDAD ANTE LAS DROGAS.**
- 6. PROYECTO LUDOTECA**
- 7. PROYECTO INTERGENERACIONAL MIRANDO ATRÁS**
- 8. PROYECTO MUSEO DE LOS CUENTOS**
- 9. PROYECTO TEATRO DE LAS EMOCIONES**
- 10. PLAN LOCAL DE SALUD**
- 11. PROGRAMA DE FORMACIÓN EN MEDIACIÓN**

8. FUENTES CONSULTADAS

- *Servicio Andaluz de Salud. Consejería de Salud.*
- *Padrón Municipal de Vera.*
- *Sistema Multiterritorial de Andalucía. Instituto Andaluz de estadística y cartografía.*
- *Servicio Andaluz de Empleo. Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.*
- *Base de Datos de Usuarios (BDU) del Sistema Sanitario Público de Andalucía.*
- *Sistema de Información Territorial de Andalucía (SIMA) del IEA. Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Andalucía (SVEA).*
- *Sistema de Información para la Gestión en Atención Primaria (SIGAP). Programa de vacunaciones de Andalucía.*
- *Atlas Interactivo de mortalidad de Andalucía (AIMA).*